

Proceso Ordinario N. 110013105029202000037-00

INFORME SECRETARIAL.- Bogotá D.C., dieciséis (16) de marzo de dos mil veintidós (2022), al Despacho de la señora Juez el proceso de la referencia, que regresó del H. Tribunal ADICIONANDO Y CONFIRMANDO la sentencia proferida por este Juzgado. Sírvasse proveer.

La Secretaria,


CILIA YANETH ALBA AGUDELO

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO

Bogotá D.C., veinticuatro (24) de marzo de dos mil veintidós (2022).

OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE lo resuelto por el Superior.

El Despacho declara ejecutoriada la sentencia de fecha 27 de octubre de 2021

Como quiera que ninguna de las partes fue condenada al pago de costas, se ordena el archivo previas las desanotaciones correspondientes en el libro radicador.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE,

La juez,


NANCY MIREYÁ QUINTERO ENCISO

 JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO BOGOTÁ D.C. Hoy, 25 de marzo de <u>2022</u> Se notifica el auto anterior por anotación en el estado No. <u>47</u>  CILIA YANETH ALBA AGUDELO Secretaría
--